



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

LXVII LEGISLATURA

DJCP/15 /2021

**ACUERDO No.  
LXVII/AARCH/0088/2021 I P.O.  
UNÁNIME**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.-

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, somete a la consideración del Pleno el presente Dictamen elaborado con base en los siguientes:

### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 28 de octubre de 2021, el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó iniciativa de punto de acuerdo, en atención a la solicitud realizada por la Alcaldesa del Municipio de Coyame del Sotol, para que el día 14 de noviembre, se declare como día del "Levantamiento Armado de Toribio Ortega" y, en consecuencia, conmemorativo de la Revolución Mexicana de 1910; además, para que dicho día del año en curso, se realice una Sesión Solemne del H. Congreso del Estado, y los festejos que ameritan en la localidad de Cuchillo Parado.

Al entrar al estudio y análisis del asunto referido, quienes integramos esta Junta de Coordinación Política, formulamos las siguientes:



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

### LXVII LEGISLATURA

DJCP/15 /2021

#### CONSIDERACIONES

En efecto, como se describe en antecedentes, la iniciativa pretende se celebre sesión solemne en la localidad de Cuchillo Parado, con motivo de la conmemoración de la Revolución Mexicana.

Con fecha 28 de octubre del año en curso, el H. Congreso del Estado, mediante Decreto No. LXVII/RFDEC/0023/2021 I P.O., reformó el diverso número LXVI/EXDEC/1017/2021 II P.O., mediante el cual se instituyen las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución.

En el Artículo Primero de dicho Decreto, se estableció que las Jornadas, darán inicio con la Sesión Solemne, Guardia de Honor y ofrenda floral en la Localidad de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, Chihuahua, el 14 de noviembre de cada año.

Como se puede observar, la iniciativa en estudio se encuentra satisfecha, pues en el Decreto que instituye las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución, ya se contiene la pretensión del iniciador y, además, se dispone la celebración de una sesión solemne, cada año, en la multicitada localidad.

En mérito de lo expuesto, la Junta de Coordinación Política, somete a la consideración del Pleno el presente Dictamen con proyecto de:



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

### LXVII LEGISLATURA

DJCP/15 /2021

### ACUERDO

**ÚNICO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura, tiene por satisfecha la iniciativa mediante la cual se proponía se realice sesión solemne en la Localidad de Cuchillo Parado, Municipio Coyame del Sotol; en consecuencia, archívese como asunto concluido.

**Económico.-** Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría, para los efectos legales correspondientes.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

## LXVII LEGISLATURA

DJCP/15 /2021

Así lo aprobó la Junta de Coordinación Política, en reunión de fecha 18 de noviembre de 2021.

	INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo Presidente de la Junta y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA			
	Dip. Mario Humberto Vázquez Robles Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional			
	Dip. Noel Chávez Velázquez Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional			
	Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano			
	Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz Representante Parlamentaria del Partido del Trabajo			

Esta hoja de firmas corresponde al dictamen que resuelve el asunto 390, relativo a la celebración de sesión solemne en la localidad de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol.